



7.- PERSONAJES ILUSTRES DEL SIGLO XIX

Durante el siglo XIX, de 1801 a 1900, el mundo occidental sufrió gran cantidad y profundos cambios, lo que constituyó el comienzo de la Edad Contemporánea. Fue una época marcada por los procesos revolucionarios producidos en la política, la economía, la ciencia y la filosofía, entre los que sobresalen las revoluciones burguesas. Cabe referir como sucesos y procesos destacados: la Revolución Francesa, el fin de las monarquías absolutas, el ascenso de Napoleón Bonaparte al poder, el surgimiento de fuertes ideologías afines a izquierdas y a derechas, la Revolución Industrial, el imperialismo, el movimiento obrero, el sufragio universal, la emancipación de América Latina, la colonización de África, las vanguardias en el arte, y los numerosos inventos y descubrimientos.

España no fue una excepción ni estuvo ajena a la gran cantidad de cambios que se producían en el mundo. Nuestro país, en particular, estuvo marcado por el primer tercio del siglo primero por la invasión francesa y Guerra de la Independencia, y por la emancipación de la mayoría de las colonias americanas. Esto hizo que España entrase en un periodo de inestabilidad económica y política, con continuos cambios de gobierno, lo que trajo consigo enfrentamientos entre liberales, republicanos y monárquicos, llegando a producir hasta tres guerras civiles: las llamadas Guerras Carlistas:

- La Primera Guerra Carlista se desarrolló entre 1833 y 1840 por los partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón, conocidos como carlistas y de un régimen absolutista, y los de Isabel II, denominados isabelinos por apoyar a la regente María Cristina de Borbón, cuyo gobierno fue originalmente absolutista moderado, y acabó convirtiéndose en liberal para obtener el apoyo popular. El principal baluarte del bando Isabelino fue el General Baldomero Espartero nacido en Granátula de Calatrava.



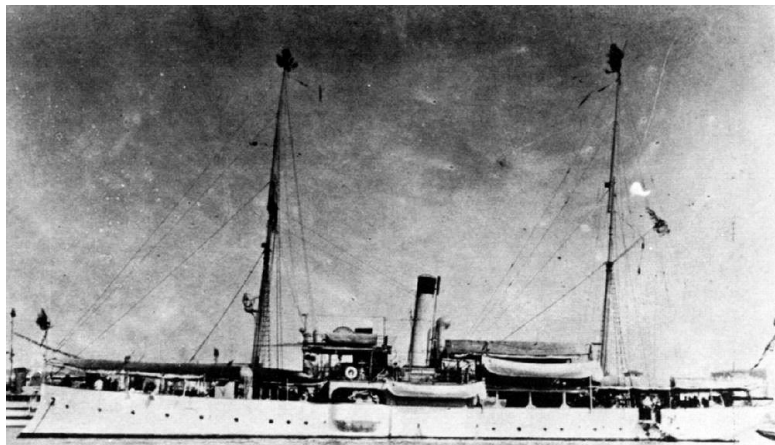
Baldomero Espartero.
Fotografía de Juan Laurent



- La Segunda Guerra Carlista estuvo circunscrita fundamentalmente en Cataluña entre septiembre de 1846 y mayo de 1849 y fue debida, en gran parte, al fracaso en el intento de casamiento de Isabel II con el pretendiente carlista, Carlos Luis de Borbón. Sin embargo, Isabel II terminó casándose con su primo Francisco de Asís de Borbón. Esta segunda contienda no tuvo apenas incidencia en la zona de la Mancha, tan solo operaban algunas partidas de facciosos sueltas.
- La Tercera Guerra Carlista se desarrolló entre 1872 y 1876 por los partidarios de Carlos, duque de Madrid, pretendiente carlista con el nombre de Carlos VII, y los gobiernos de Amadeo I, de la I República y de Alfonso XII. Esta guerra carlista se desarrolló sobre todo en las Provincias Vascongadas y Navarra. Aunque en la provincia de Ciudad Real tuvo bastante repercusión.

Así el siglo XIX se puede considerar como el periodo más complejo y más convulso de la historia de España donde se sucedían los gobiernos vertiginosamente. Durante nuestro siglo XIX, hubo cerca de 200 pronunciamientos militares o intentos de golpes de estado, que dieron lugar a derrocamientos de gobiernos, como el de la destronada Reina Isabel II y la dinastía de los Borbones, hubo dos reyes extranjeros (José Bonaparte 1808-1814 y Amadeo de Saboya 02-01-1871 al 11-02-1873), se instauró la I República 11-02-1873 al 29-12-1874 con dos modelos diferentes de gobierno, hubo 3 guerras civiles (Guerras Carlistas), varias guerras de emancipación de las colonias americanas, se restauró la monarquía nombrando rey a Alfonso XII previo golpe de estado, se promulgaron 5 constituciones, etc.. A finales de este siglo se produce la Revolución Industrial, que en España fue lenta, tardía y poco equitativa, ya que solo repercutió en zonas como Cataluña y el País Vasco. En fin que el Siglo XIX es el más agitado de la historia de España; todo empezó en 1808 con la Guerra de la Independencia contra el invasor galo y tuvo su colofón con el decaimiento de

España como potencia mundial con Guerra Hispano-Americana de 1898, que condujo a la pérdida de casi todas las colonias restantes (Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Guam). Un personaje moraleño que destacó en la Guerra de



Cañonero Elcano. Guerra de Filipinas



Filipinas fue **Luis Ruiz de la Torre**, quien permaneció siete años combatiendo en las islas siendo uno de los últimos de Filipinas.



**Acorazado
Pelayo
Guerra de 1898
Hispano-
Americana
Isla de Cuba**

En Moral de Calatrava el primer suceso importante de este siglo fue el incendio ocurrido en el Archivo Civil del Ayuntamiento en febrero de 1801, donde se destruyó y desapareció la mayoría de la documentación del municipio. (*Carta del Ayuntamiento de Moral de Calatrava de 1876 – Archivo Estatal- Ministerio de Cultura*)

En 1808 se produce la Invasión Francesa y la consiguiente Guerra de la Independencia, de la que la villa de Moral no sería ajena a esta situación. Al estar situada la población en un punto geográfico bien comunicado por el Camino Real de Andalucía, la Cañada Real Soriana e importantes Veredas, esta era paso obligado, durante la Guerra de la Independencia, de las tropas napoleónicas que iban en dirección a la Región de Murcia y Andalucía. Esta situación dio lugar a que se produjeran en nuestra población gran cantidad de enfrentamientos y escaramuzas contra los invasores franceses. En el verano de 1809 se acantonaron, durante varios días, las divisiones del ejército de Andalucía y se instaló el Cuartel General de los ejércitos del sur, en Moral de Calatrava. También el 30 de junio de 1809 estuvo instalado en la localidad, el Rey usurpador, José Bonaparte, donde redactó varios decretos. Anteriormente ya se había constituido en la villa una Junta Local de resistencia que estaba en contacto y a disposición de la Junta Central Suprema de España y las Indias y en contra del Tirano Emperador Napoleón. Durante la guerra de la independencia era alcalde de Moral de Calatrava D. José Bravo de Velasco y Ordoñez, quien había sucedido a su padre en el cargo. Hijo de D. Agustín Bravo de Velasco y de D^a Isabel Ordoñez y biznieto de D. Agustín Ordoñez y Villaseñor. (*Figura como primer firmante del documento de adhesión y felicitación de la Junta*)



Local de Gobierno de la Villa de Moral de Calatrava a la Junta Central Suprema).

411

Extracción y a la Gas. la
Señor.

ALCALA DE HERALES

La Junta de Gobierno desta Villa luego q^o recibió por Venecia la aplausible noticia de la instalacion de la Junta Central Suprema de España e Indias, se llenó de júbilo y satisfacción por verse Realizado sin desor, y conseguido el establecim^{to}. albuencan y sacudido el yugo del tirano; Ya su virtud sedio gracias por este feliz acontecim^{to}. a el Todo Poderoso con venerable Fedem, y Jura cantada q^o se celebró con asistencia de todo el Pueblo, el q^o a porfiacubto fuegos artificiales iluminacion por tres noches, y repique g^oal de campanas, Reconociendo en V. M. toda la autoridad y soberania correspondiente, y esp^oera q^o con sus micsantes fatigas, y acatadas providencias se vera establecido en el Trono a Nro amado Fernando Septimo, y conseguido el exterminio de todo genero Amales.

Segloxia esta Junta de poder manifestar a V. M. q^o notansblo no a prestado obediencia a ninguna de las arns del tirano usurpador, sino q^o, al paso de las Tropas Francesas por este termino, extendio una proclama ofreciendo cien^o. por cada Desertor q^o se le presentase, de q^o resultó la ventaja de haver juntado hasta quarenta y seis Desertores, q^o se destinaron a los dos Exercitos de Murcia y Andalucía, conduciendo los anos expensas, y suministrandolos todos los auxilios necesarios; habiendo estado amenazada esta Junta por este echo

Carta de la Junta Local de la Villa de Moral de Calatrava felicitando y apoyando a la Junta Central Gubernativa del Reino. Ocho de noviembre de 1808.



412

q^o fue notorio alas Tropas Francesas, á ser victimas de su furor.

No sea que la importante vida de V. M. por muchos años q^o necesita ésta Monarquía. Moral de Calatrava 4 de Noviembre de 1808.

A la R. P. de V. M. con todo Respetto.

Josef Bravo
 Frey de Sebastian
 Joaquin Nieto
 Juan Josef Solanze
 Mateo Ruiz de Leon
 Miguel Antonio Arias
 Pedro Jimenez Coronado

Archivos Estatales - © Ministerio de Cultura

Firman: Josef Bravo (alcalde), Frey de Sebastián ¿Hidalgo (eclesiástico), Joaquín Nieto, Juan Josef Solanze, Mateo Ruiz de León, Miguel Antonio Arias y Pedro Jiménez Coronado.



España, reunidas extraordinariamente en Cádiz la primera Constitución Española, conocida popularmente por “La Pepa”. Moral de Calatrava como la mayoría de los pueblos de España juró dicha constitución los días 19 y 20 de septiembre de 1812. El acto se celebró desde el balcón de la Casa Consistorial (*que por aquellas fechas estaba ubicada en la plaza y que iba desde la esquina de la Calle Oro al principio de la calle de la Virgen*) en la Plaza pública de la localidad. A partir de dicho acto paso a llamarse Plaza de la Constitución, nombre que perduró hasta la entrada de la dictadura del General Franco donde cambiaría su nombre al de Plaza de José Antonio.

Pasada la Guerra de la Independencia e influenciados por los seis años de dominación francesa, muchos sectores de la población experimentan un cambio sustancial en su forma de pensar, arraigándose en ellos una ideología de tendencia liberal, basado en la Revolución Francesa y que estaba apoyado y divulgado por la instalación de Sociedades Masónicas en poblaciones tan cercanas como Almagro o Manzanares. Este adoctrinamiento liberal de la masonería manchega influyó notablemente en el gran político y médico, nuestro paisano **Don Agustín Gómez de la Mata**. El contrapunto a estas corrientes lo marcaban los seguidores de monarquía absoluta, y más concretamente los que apoyaban una línea borbónica carlista, que estaban en contra de los liberales que apoyaron el gobierno de Isabel II, a lo que se le añadió un componente religioso de arraigado catolicismo. Todo esto fue el caldo de cultivo para que surgieran gran cantidad de partidas carlistas, durante las guerras civiles, en la zona de Ciudad Real. En Moral de Calatrava, las sucesivas guerras carlistas, tuvieron diferente incidencia y repercusión, sacudiendo la población con mayor intensidad la primera y tercera guerra civil. En ellas se produjeron gran cantidad de acciones vandálicas, sustentadas por la guerra de guerrillas y el bandolerismo, por parte de las distintas partidas carlistas. Durante medio siglo se fueron sucediendo con variada frecuencia asaltos, secuestros y asesinatos así como continuas incursiones en la localidad y fincas cercanas para requisar dinero, armas, víveres y caballos. Un importante seguidor moraleño de la causa carlista fue el **Coronel D. Joaquín Tercero**, quien intentó formar una partida carlista, que se sublevaría en Moral de Calatrava, durante la primera guerra carlista junto al Capitán Macilla, también moraleño y quien tuvo gran relevancia, por sus acciones durante la tercera guerra carlista.

La ilustración de finales del siglo anterior y la caída de las monarquías absolutas, hizo que el saber saliese de los claustros y estuviese más al alcance del pueblo y que el poder se extendiese más a la ciudadanía, creándose así la clase política. Políticos moraleños de cierta relevancia en este siglo fueron, además del ya citado **Don Agustín Gómez de la Mata**,



están: **Don Agustín Salido y Estrada** (propietario agrícola y ganadero, escritor, abogado y político), **Don Juan José Moreno Palancas** (juez magistrado y político en Cuba), **Don José Patricio Clemente y López del Campo** (maestro de escuela, escritor y político en Filipinas y España), **Don Ángel Pedro Echalecu Solance** (diputado de las Cortes Españolas). Otros políticos de relevancia fueron: **Don Manuel de Aranda y del Forcayo** (propietario agrícola y político a nivel local y provincial), que al nacer a finales de siglo desarrolló su vida pública y política durante la primera mitad del siglo XX; y **Don Rodolfo Pérez Guzmán** (ingeniero de puertos, canales y caminos) que nació a finales de siglo, quien fue nombrado alcalde de la ciudad de Palencia y posteriormente presidente de su Diputación, a mediados del siglo XX.

En el panorama económico, fueron llevadas a cabo las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, que consistieron en poner en el mercado, previa expropiación forzosa y mediante una subasta pública, las tierras y bienes que hasta entonces no se podían enajenar, en poder de las llamadas «manos muertas», es decir, la Iglesia Católica o las órdenes religiosas. En Moral de Calatrava se expropió y se puso en subasta el Convento Franciscano de Santo Ángel, en 1836 fueron exclaustrados todos los frailes y en 1844 fue demolido el convento. Según publicación del “Diario de avisos de Madrid” (antiguo Boletín del Estado), de fecha 1 de junio de 1843, se dice: *“Edificio convento con iglesia, que en la villa de Moral de Calatrava y en el barrio llamado de Santa Catalina, perteneció a los religiosos Franciscanos, sin incluir retablos, altares, cuadros y demás efectos del culto divino; no tiene cargas ni ha estado arrendado en tiempo anterior, por cuya razón no se ha capitalizado y ha sido tasado en 266.000 reales, en que se saca a subasta”*. Este cambio, dado por tal acontecimiento, marcó un antes y un después en lo que había sido la vida en la población, después de haber convivido durante más dos siglos con los

padres Franciscanos. Aunque esta situación no restó fervor religioso en los jóvenes de Moral, si no por el contrario incentivó a que muchos de ellos pasaran a engrosar las listas de seminarios y conventos; tal es así que



**Ermita del Santísimo Cristo de la Humildad.
Antigua iglesia del Convento de los
Franciscanos del Santo Ángel. Siglo XVII.**



durante este siglo se llegan a contabilizar casi medio centenar de moraleños que pasaron a formar parte solamente de la Orden de los Franciscanos, los que en su mayoría fueron destinados como misioneros a Filipinas. Nombres de franciscanos relevantes de este siglo y con un gran peso específico dentro de la Orden fueron: **Fray Serafín Linares, Fray José Linares (hermano del anterior), Fray Vicente López Valdepeñas, Fray Juan Fernández Risel, Fray Victorino del Moral, Fray Juan Ontiveros,** y un largo etcétera de hermanos franciscanos descalzos de los cuales muchos vieron truncadas sus vidas en el absurdo de una guerra fratricida que llenó España de destrucción, saqueos, odio y asesinatos contra el clero más llano. Otro religioso, nacido en este siglo, que perdió la vida en la Guerra Civil Española fue el **Beato Fr. Santiago García Molina “Diego de Cádiz”,** de la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios. Mención especial merece, como mujer relevante en este siglo, **Sor Valentina López Linares.**

Otro cambio que afectó a Moral en este siglo es la jurisdicción administrativa. Por Real Decreto de 21 de abril de 1834 se establece en España una nueva división territorial de los partidos judiciales. A partir de esa fecha empezamos a depender administrativa y judicialmente de la ciudad de Valdepeñas, hasta entonces habíamos pertenecido al partido judicial de Almagro. Cambia la configuración provincial en cuanto a municipios. La provincia de la Mancha se empieza a llamar Ciudad Real.

En cuanto a las mejoras en las infraestructuras y servicios de Moral de Calatrava, durante este siglo, podemos destacar:

- En 1846 se da licencia a D. Juan José López Lozoya, secretario del Ayuntamiento, para instalar la primera Administración de Loterías del Estado y el primer estanco (La lotería Española empezó en 1812).
- El 27 de abril de 1849 se crea la licencia para instalar un segundo estanco.
- En 1860 el ayuntamiento arrienda por primera vez la laguna de Calderón, para siembra de cereal. Si se inundaba no se tenía derecho sobre las aguas.
- En marzo de 1863 la Diputación de Ciudad Real aprueba la ejecución de los siguientes caminos: - Almagro-Moral- Valdepeñas-Moral- Calzada-Moral- Santa Cruz-Moral
- En el verano de 1864 se comienza la construcción de la carretera Valdepeñas-Almagro, donde la travesía por la localidad de Moral de Calatrava seguiría el itinerario de Calle Soledad (actual Ntra. Sra. De las Mercedes), Calle Real del Convento (actual Agustín Salido) y Calle Valdepeñas (actual Fray Serafín Linares). Era el alcalde de la localidad el conservador D. Rufino Echalecu.
- En junio de 1865 se construye un puente con dos ojos sobre el Río Jabalón, sito en el vado de D^a Elvira.



- En agosto de 1866 se coloca la primera farola de alumbrado público, ubicada en la plaza del pueblo y que funcionaba con aceite.
- En septiembre de 1866 se funda el cuerpo de serenos (actual policía local) compuesto de un cabo-jefe y tres serenos. Alcalde: D. Rufino Echalecu.
- En 1868 hubo un intento de construcción de una vía férrea entre Almagro y Moral de Calatrava.
- En agosto 1881 se cierra el viejo pósito municipal, ubicado en la plaza del pueblo. El local se vendería por partes a propietarios particulares.
- En 1885 se dicta orden de embargo del edificio de la antigua Casa de la Encomienda y en 1886 es adquirido por la corporación municipal para constituirse en la nueva sede del Ayuntamiento. (A continuación transcripción del documento oficial).

BOLETIN OFICIAL DE CIUDAD REAL

JUZGADOS

CIUDAD REAL.

D. Guillermo Raigón, Juez de primera instancia de Ciudad Real y su partido.

Por el presente hago saber: Que en virtud de los autos que se siguen en este mi Juzgado y a instancia del Procurador D. Joaquín Sabariegos y Martínez, en representación de su padre D. Manuel Sabariegos de esta vecindad contra D. Luis Jiménez Coronado, vecino de la villa de Moral de Calatrava, sobre el cobro de cierta cantidad de pesetas que le di en préstamo, y le fueron embargadas, por lo que se sacan a pública subasta los bienes siguientes:

Una casa sita en el Moral de Calatrava y en plaza pública, señalada con el numero 3, compuesta de planta baja y planta principal, con una superficie 18 .612 pies, equivalentes a 5.185 metros con 995 milímetros cuadrados, lindante a la derecha de su entrada o Sur con calle de la Tercia, a la izquierda o Norte con casa de Herederos de D. Joaquín Bravo, y al fondo o Saliente con la de Antonio Vaquero, y ha sido tasada en 35.024 pesetas con 75 céntimos.

Dado en Ciudad Real a 13 de Agosto de 1885.-

Guillermo Raigón.-Por mandado de su señoría D. Manuel Barragán y Cortes.

Extracto de embargo de la casa de D. Luis Jiménez Coronado para adquisición e implantación del nuevo Ayuntamiento de Moral de Calatrava.

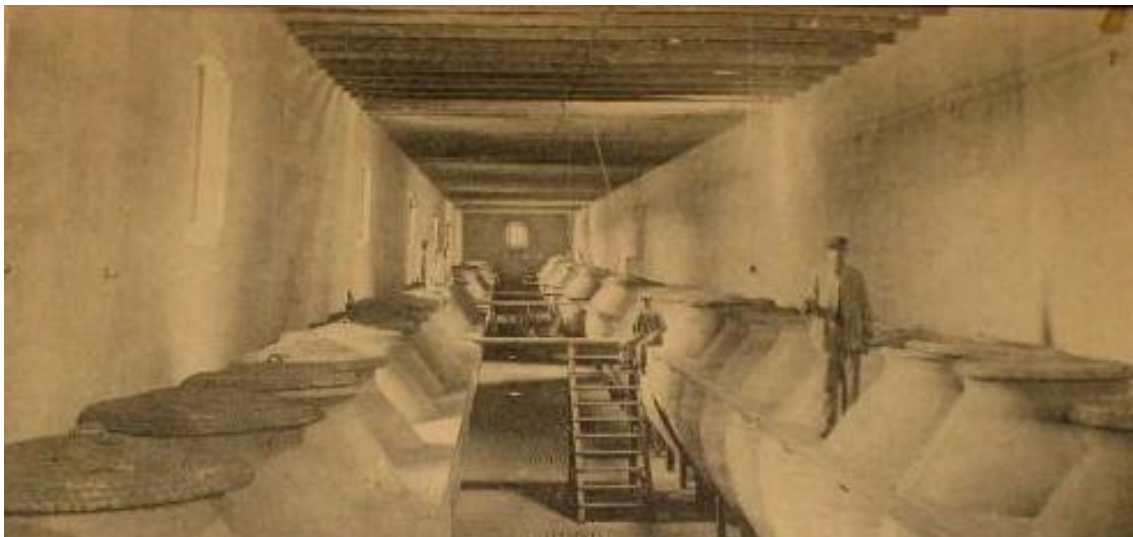
El Nuevo Ayuntamiento quedaría inaugurado en 1886 bajo el mandato en la Alcaldía de D. Eduardo Echalecu y Arias.

- En el año 1888 es inaugurado el nuevo Cementerio Municipal que se emplaza a las afueras de la población dirección Almagro, el antiguo estaba localizado a la izquierda de la calle de Bolaños. También este año se llevan a cabo las obras de un pozo de agua potable para abastecimiento público.



- El 5 de enero de 1891 aprobó El Gobierno el proyecto del ferrocarril con una longitud de 42 kilómetros y una anchura de vía de 75 centímetros. La línea se abre el 22 de diciembre de 1893 aunque el viaje inaugural se realiza el 29 de enero de 1894. A las ocho de la mañana parte el tren de Valdepeñas hacia Moral de Calatrava. La inauguración del llamado “Trenillo del Moral” supondría el aldabonazo para la gran expansión demográfica de Moral y para el impulso de sus industrias derivadas de su agricultura, en especial sus bodegas y almazaras. Las vías entraban hasta el interior de las bodegas para la mejor carga y descarga de toneles y bocoyes.

La demografía en este siglo osciló dependiendo de los acontecimientos. Tenemos datos del siglo anterior, concretamente de 1785 donde según el Interrogatorio del Cardenal Lorenzana Moral tenía 840



Interior de una bodega en Moral de Calatrava. Finales del Siglo XIX.

20 - Manuel Madrid Fenot - Fabricación de Harinas, Aceites, Vinos y Cerámica
Detalle de su bodega de Moral de Calatrava

vecinos (dependiendo del factor de multiplicación es 4 ó 5) nos salen aproximadamente 3.500 habitantes. Ya en el Siglo XIX el primer dato que encontramos es pasada la Guerra de Independencia a finales del primer cuarto de siglo en 1826 y según el Diccionario de Miñano, Moral contaba con 1.200 vecinos y 4972 habitantes, dato a todas luces erróneo ya que según el censo oficial de la provincia de la Mancha en el año 1834 Moral de Calatrava tenía una población de hecho de 3.654 habitantes. En 1842 según el Instituto Nacional de Estadística Moral contaba con 3.632 habitantes de derecho. En 1845 según datos del libro España geográfica, histórica y estadística de Francisco de Paula Mellado, Moral de Calatrava contaba con 1.130 vecinos y 4.612 habitantes. (Observamos que en tan solo tres años hay una diferencia de 1.000 habitantes, por lo que intuimos que una de las dos cifras es incorrecta). A finales de 1846 Moral de Calatrava



pertenecía al distrito tercero de la provincia de Ciudad Real, que tenía como cabeza de distrito a Manzanares, según el censo oficial para elegir diputados para las Cortes Constituyentes de ese año, Moral tenía una población de derecho de 4.350 habitantes. En 1.848 y tomando como referencia el diccionario de Pascual Madoz, Moral tenía 824 vecinos y 4.120 habitantes. Observamos paulatinamente un gran retroceso de su población debido probablemente a causas como la primera y segunda guerra carlista y la epidemia de cólico-morbo asiático que sufrió la zona de la Mancha durante esa década. Pasada una década en 1857 la cantidad sube a 874 vecinos unos 4370 vecinos, según el Diccionario General del Notariado de España y Ultramar. En 1857 según el Instituto Nacional de Estadística y 1859 y según Juan Gómez de Arteche y Moro, en su libro Geografía histórico-militar de España y Portugal, en Moral había la misma cantidad 4.359 habitantes. A finales de siglo, en 1.887 contaba Moral con 1.690 vecinos con 5.915 habitantes, según censos citados por Hervás, lo que indica el gran aumento de la población en estos años, debido sobre todo a que los trabajos agrícolas son numerosos, el cultivo de la vid y en especial el olivo hacen de Moral uno de los pueblos más prósperos de la provincia. El último censo de este siglo es de 1.897 donde se contabilizan 1.645 vecinos y 5.970 habitantes, según el Diccionario Histórico-Geográfico de Inocente Hervás. A finales de siglo en 1.900 se alcanza la cifra de 6.166 habitantes y 1.653 vecinos, según el INE. Esto indica que no solo se mantenía la población y el trabajo en la localidad, sino que aumentaba paulatinamente.

Provincia: 13 Ciudad Real Municipio: 13058 Moral de Calatrava

	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900
Población de Hecho	..	4359	4994	5071	5957	5991	6166
Población de Derecho	3632	4998	5949	5970	6127
Hogares	908	1139	1237	1343	1700	1645	1653

Cuadro estadístico de población de Moral de Calatrava desde mediados a finales del Siglo XIX. Fuente Instituto Nacional de Estadística.

La gran cantidad de cambios políticos y administrativos acontecidos en este siglo, surtieron un efecto muy desfavorable en cuanto a propiedades y jurisdicciones del término municipal. Desde el principio Moral de Calatrava fue desposeído de gran cantidad de terrero de su término municipal debido a antiguos litigios y pleitos con poblaciones vecinas, condicionados sobre todo por las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y por la venta de los derechos maestres heredados de la Orden de Calatrava. Perdiendo por tal motivo: la dehesa de Villagutierre, Navas de la Condesa, Aberturas, Alaclanejo, y partes de las Rochas, Montanchelos, Moratalaz, etc., pasando la Encomienda de Moral de Calatrava y su



término municipal de una extensión de 420'2 km² a los 188'4 km² de la actualidad.

Sin embargo observamos que desde mediados de este siglo Moral de Calatrava fue un ejemplo de superación y prosperidad en todos los aspectos. Dotando a la población de infraestructuras que influyeron en su crecimiento económico y de población. Todo este esfuerzo tuvo su colofón el miércoles 15 de febrero de 1895 cuando la Reina Regente María Cristina le concede el título de ciudad a la hasta entonces villa de Moral de Calatrava. El nombramiento fue publicado por la Gaceta de Madrid en su página 551, y dice así:

*Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la villa de Moral de Calatrava, provincia de Ciudad Real, por el aumento de su población y progreso de su agricultura; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino, vengo en conceder á la expresada villa el título de ciudad.
Dado en Palacio á doce de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.*

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Gobernación: Trinitario Ruiz y Capdepón

Uno de los documentos más importantes de este siglo, por la cantidad de datos que aporta para el conocimiento de la historia de Moral de Calatrava, es el que se encuentra en el Archivo del Ministerio de Cultura con fecha de 28 de septiembre de 1876 y que mostramos a continuación.

El primer dato significativo de este escrito es que, por aquellas fechas, se estaba usando como sello público, no como escudo heráldico municipal, el blasón heráldico, (perteneciente a D. Bernardino Dávila y de las Cuevas), que se encontraba incrustado en una piedra que estaba empotrada en uno de los arcos que daban frente a la plaza pública, (por lo se deduce que existían por aquellas fechas más de un arco en la plaza pública de Moral de Calatrava). Uno, que conocemos por fotografías, estaba en la Puerta de Almagro –calle Oro- y el otro probablemente entre el Pósito Municipal y esquina de Mauricio, llamado Puerta de la Villa.



Justo Jrd^l de Valdepeñas

Caj^a 5



Moral de Calatrava

Estadística

Se remite copia del
delo que está en este
fundamento

Vengo el honor de remitir
a V. la copia del
delo que viene usando esta
Corporacion Municipal, en
cumplimiento de lo dispuesto
en su Circular de 4
del actual, inserta en el
Boletín Oficial n.º 29 del 6
del mismo.

Este delo es igual al
stampado en una piedra
que se halla incrustada
en la pared de uno de los
arcos que dan frente a la
plaza pública de esta villa,
no siendo posible formar
su descripción, historia, ni sig-
nificación heráldica de los
emblemas que contiene,
porque sin duda en él

Archivos Estatales -



incendio ocurrido en el
Archivo de este Ayuntamiento,
en Feb. de 80. se desapareció
con otros muchos el documen-
to de Concesion y tiene
lugar por tradicion.
Doy que da H. S. my a
Moral de Calatrava
a los de Feb. de 1876
Julián Nieto

El Gobernador civil de la Prov. de Ciudad Real

Documento público firmado por el entonces Alcalde D. Julián Nieto



Sello que se utilizaba por el Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Segundo dato significativo, y ya comentado con anterioridad, es la información de un incendio ocurrido el primero de febrero de 1801, en el que desgraciadamente desapareció la totalidad de la documentación del Archivo Civil del Ayuntamiento de Moral de Calatrava.

Fuentes de consulta:

- *Gaceta de Madrid. Febrero de 1895.*
- *Archivos Estatales. Ministerio de Cultura. 1808 y 1876. Archivo Central de Alcalá de Henares.*
- *Instituto Nacional de Estadística.*
- *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1914. Inocente Hervás y Buendía.*
- *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1848. Pascual Madoz.*
- *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal. 1828. Sebastián Miñano.*
- *Desamortización y cambio social en La Mancha, 1836-1854. Ángel Ramón del Valle Calzado - 1996*



- *Hemeroteca de la Prensa Histórica.*
- *www. elmoraldcalatrava.com*
- *www. esquinademaurocio.es*
- *www. ayuntamiento de Moral de Calatrava. Org.*
- *www. asociación de ferroviarios de Castilla la Mancha. es*
- *Wikipedia.es*
- *Periódico “El pensamiento de la Nación” 11-11-1846.*
- *La correspondencia de España. Agosto 1866.*

Cuadro General del siglo XIX

Año	Gobernantes de España	Sucesos en España	Sucesos en el mundo
1808 - 1814	Carlos IV Fernando VII José I	<ul style="list-style-type: none"> • Guerra de la Independencia • Cortes de Cádiz. Constitución liberal de 1812 	Guerras napoleónicas
1814 - 1833	Fernando VII	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno al trono. • 1814-1820 Absolutismo • 1820-1823 Trienio liberal • 1822-1833 Década Ominosa (Absolutista) 	Congreso de Viena
1833 - 1868	Isabel II	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos liberales. • I Guerra Carlista (1833-1839). • 1835-1843 Gobiernos progresistas. Regencia de Espartero. Constitución de 1837. • 1843 Fin de la Regencia. Gobierno Moderado de Narváez. Constitución de 1845. • 1848 Levantamiento Carlista. • 1854-1856 Bienio progresista • 1856-1868 Gobiernos moderados de O'Donnell. 	Guerras en los Balcanes. Revoluciones por toda Europa y América Latina. Auge de la Revolución Industrial.
1868 - 1873	Sexenio Revolucionario Amadeo I de Saboya I República	<ul style="list-style-type: none"> • 1868 -1870: "Revolución Gloriosa". Gobierno Provisional. Levantamiento de Cuba. Cortes Constituyentes. Constitución de 1869. • 1870 - 1873 Reinado de Amadeo de Saboya. • 1873 I República. Presidentes: Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar. Revolución Cantonal. III Guerra Carlista. • 1874 Golpe de Estado del Gral. Pavía. Gobierno del Gral. Serrano. • Pronunciamiento del Gral. Martínez Campos en Sagunto. 	Unificación de Alemania y de Italia. Guerra Civil norteamericana. Era Meiji en Japón. Guerra Franco-Prusiana.
1875 - 1885	Alfonso XII	<ul style="list-style-type: none"> • La Restauración, obra de Cánovas. • Constitución de 1876, la más duradera. • Turno de partidos: Conservador (Cánovas)/ Liberal (Sagasta). 	Expansión del Colonialismo.
1885 - 1902	Alfonso XIII (Regencia de María Cristina)	<ul style="list-style-type: none"> • Recrudescimiento de la Guerra de Cuba. • 1898 El Desastre: final de la Guerra de Cuba. Intervención de los EE.UU. Pérdida de Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Guam. 	El Movimiento Obrero se organiza en todo el mundo occidental.